

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3947 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas mixtas, en los términos municipales de Carlet y Alginet (Valencia), expediente 2020CX0010.*

En el expediente instado por C.R. ACEQUIA ALEDUA DE ALGINET sobre concesión de aguas mixtas a derivar del Canal Júcar-Turía y un pozo sito en la partida El Pla en los términos municipales de Alginet y Carlet (Valencia), con un volumen máximo anual de 2.900.000 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 514,10 l/s, con destino a regadío de 372,210 ha. sitas en los términos municipales de Algemesí, Alginet, Carlet y Guadassuar, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2020CX0010.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 28 de enero de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250004154-1